

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Martes, 4 de Enero de 1898

Año XXVII. Núm. 7.376

WEYLER A LA REINA

Madrid 30.

LA INSTANCIA

Dice así la instancia que ha enviado el general Weyler á la Regente:

«A los Reales piés de V. M.

Señora:

Llego hoy ante la representación mas elevada de la Patria y del Ejército en solicitud respetuosa de satisfacciones que estimo indispensables para honra de las armas españolas y para mi propio honor de soldado.

Desde lugar tan alto como el de la presidencia de un Estado y en ocasion tan solemne como la de la apertura de unas Cámaras, se han proferido recientemente injurias de tal linaje contra el Ejército de España, que no pudo imaginar el que suscribe pasáran sin rigurosa y diligente protesta del Gobierno.

Los heroicos soldados que dan su sangre generosa en los campos de Cuba para mantener intangibles la soberanía de España, han sido cobardes y groseramente insultados á la faz del mundo y confundidos con una misma execración con aquellas hordas rebeldes de bandidos indignos de todo trato regular y caballeresco.

Las medidas adoptadas en aquella guerra con el amparo y aprobacion del Gobierno español, son calificadas de infames é impropias de un pueblo culto.

Las órdenes del general que acaudillaba aquel ejército, han sido juzgadas de brutales y capaces de horrorizar al mundo civilizado.

Si se tratara tan solo de injuriar á quien tiene la alta honra de dirigirse á Vuestra Magestad, devoraria esas injurias en silencio sin dolerse del abandono del Gobierno; antes bien se mostraria complacido de merecer semejante concepto de quienes tiene por enemigos resueltos de España.

Pero cuando se trata de ofensas que manchan á todo el ejército; cuando el agravio viene á morder la honra de aquellos soldados invencibles, generosos y valientes, no puede ni debe tolerar tales acusaciones el general que ha peleado con ellos; que ha vivido su misma vida, honrándose en mandar el mas heroico y numeroso ejército de estos tiempos, y cuyas órdenes todas pueden contenerse en el grito de «Viva España!».

No, no puede el que suscribe desamparar á sus compañeros de armas y como las injurias se producen allí donde no pueden ser castigadas, de propia cuenta, llego hoy á V. M. pidiendo reparaciones á nuestro honor militar pisoteado, porque mientras latán sin respuesta enérgica y decorosa los insultos lanzados por Mr. Mac-Kinley, piensa quien suscribe que no pueden vestir con orgullo el uniforme los soldados españoles.

Público ha sido el agravio y pública

y amplia debe exigirse una reparación inmediata.

No la pide quien suscribe sino que lo reclama respetuosamente el honor de España; ese honor mancillado en el ejército que es una representación viva de la patria, cuya primera y más alta investidura corresponde á la Augusta persona de S. M. el Rey.

Por lo tanto, no á título de favor, sino invocando los sentimientos de honor y justicia, á los que no puede cerrar sus oídos el trono, quien suscribe solicita reverentemente de V. M. que incline el ánimo del Gobierno para procurar que para las armas españolas se dé un desagravio indispensable al decoro nacional.

Señora, á los R. P. de V. M.—Weyler.

Una Exposicion de Weyler

Madrid 1.º

En el Consejo que han celebrado los Ministros, hablóse del Mensaje del General Weyler y despues de larga discusion se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero, preguntar á Weyler, si habia facilitado el documento de protesta á periodista alguno para que lo publicara y despues y en caso de negativa instruir el correspondiente proceso en averiguacion de quienes sean los autores de la publicacion.

Tambien se acordó dirigir una comunicacion al Consejo de Guerra y Marina, para que en este asunto proceda con arreglo á justicia, por entender el Gobierno que con dar á la publicacion el texto del mensaje se han cometido varios delitos que deben ser castigados.

Y terminaron los ministros de tratar de este asunto, despues de aprobar en un todo la conducta del General Correa.

EN DEFENSA DE LOS PERIÓDICOS

El distinguido abogado D. Ignacio Hidalgo Saavedra, se ha ofrecido á defender ante los tribunales á los periódicos que fueron denunciados por haber publicado el documento de Weyler.

INEXACTO

Es inexacto que el embajador de los Estados Unidos en España Mr. Woodford, haya dirigido al Gobierno reclamacion alguna por los conceptos vertidos por el general Weyler en su mensaje.

ELOCENTES BRINDIS

El periódico «El Nacional» publica en su número de hoy los discursos que se pronunciaron anoche en el banquete que tuvo lugar en casa de Romero Robledo.

Este al descorcharse el «champagne» dijo que sentia una satisfaccion intima al ver en su casa y ocupando un puesto en su mesa al ilustre general Wey-

ler, acompañado de otros no menos distinguidos militares.

—Esto—decia Romero Robledo—no significa que Weyler haga nuestra politica, persiga nuestros ideales y piense como nosotros; pero sí; significa su presencia, que Weyler aprueba en un todo nuestra conducta y que está identificado con nosotros de tal suerte que juzga al igual los pavorosos problemas que envuelven en nebruras el porvenir de España.

Y se reunirá con nosotros y nos ayudará para contener los desvarios del Gobierno.

Terminó Romero Robledo haciendo un caluroso elogio de Weyler, enalteciendo sus dotes de mando.

Los concurrentes aplaudieron con entusiasmo.

Despues de Romero, habló Weyler. Comenzó su brindis haciendo constar la satisfaccion que sentia al hallarse en casa del elocuente ex-ministro y añadió:—Puedo aseguraros, y al decir esto habla el convencido, que no aspiro á ser político, pero al ver los desastres que aniquilan á nuestra España, al ver á los políticos ambiciosos que lo desquician todo, pienso y sigo en todo un criterio exactamente igual al del Sr. Romero Robledo.

Los elogios que me ha dirigido, los recojo, para que sean para los soldados, cuyos laureles pretenden marchitar en lo político humillaciones que no se explican ni comprenden, y recojo los elogios, para que sirvan de consuelo á los que han visto escarnecida su honra y no han tenido quien los defiendan.

Pero eso sí, puedo decirlo muy alto, los que así han obrado se han hecho cómplices de los que en la manigua discuten la soberanía de España.

Repito, que no seré político, pero aconsejaré á mis amigos que sigan la política iniciada por el señor Romero Robledo, por que estimo que de este modo se prestará un gran servicio á la patria y á la monarquia.

Una nutrida salva de aplausos interrumpió al orador á quien la emocion no permitió más que añadir á lo dicho breves palabras.

Seguidamente, usó por segunda vez de la palabra el Sr. Romero Robledo, para censurar duramente al gobierno que ha implantado en Cuba la autonomia y acabó diciendo que con los elementos popular y los militares unidos puede constituirse un partido vigoroso, el único capaz de recoger la herencia que dejó al morir el Sr. Cánovas.

OTRO BANQUETE

Esta noche habrá un banquete en casa del diputado Sr. Mena y Mesa. Hallanse invitados al mismo, Weyler, Romero Robledo y dos generales adictos á Weyler.

Parece ser que habrá brindis de carácter político y que el banquete servirá para establecer un pacto entre Weyler y Romero Robledo.

Los romeristas muéstranse gozosos y hacen público alarde de contar con Weyler para la consecucion de sus fines.

WEYLER EN PALACIO

Teniendo en cuenta el general Weyler, lo comprometido de su situacion, despues de haberse dado publicidad á su mensaje, presentóse esta mañana en Palacio al objeto de sincerarse ante la Reina y disculpar su conducta.

La Reina dispénsóle respetuosa acogida, habiendo merecido de la Soberana frases de cariñoso afecto.

PROPÓSITOS DEL GOBIERNO

El gobierno teniendo en cuenta la actitud en que se ha colocado el general Weyler despues de haber permitido que se diera publicidad á su protesta, acordó mantener en un todo la disciplina militar y si resulta del expediente que se instruirá que Weyler ha faltado á la disciplina, se obrará enérgicamente, siempre haciendo diferencia entre el texto y el acto de darse á la publicacion el documento.

COMO SE PUBLICÓ EL DOCUMENTO

El director del periódico «El Nacional» Sr. Suarez de Figueroa, ha explicado la forma de como obtuvo el mensaje diciendo que tuvo ocasion de encontrarse en el despacho del general Weyler y que le llamó la atencion un papel que habia sobre la mesa escrito de puño y letra del general y como la discrecion no es nota que distinga á los periodistas, se apoderó de aquel papel y vió con suma satisfaccion que era la copia del mensaje, lo guardó y publicó más tarde, siendo el mismo quien facilitó una copia á los demás periódicos que lo publicaron.

Suarez de Figueroa ha querido explicar lo ocurrido para probar que Weyler no es responsable de que se haya publicado el documento.

UN DESPACHO A WASHINGTON

El cónsul de los Estados Unidos en España Mr. Woodford ha telegrafiado á Washington el mensaje-protesta del General Weyler, pidiendo á Mac-Kinley instrucciones.

CONTRA LOS PERIÓDICOS

El gobierno ha dado órdenes al Ministerio Fiscal para que proceda enérgicamente contra los periódicos que en sus artículos cometan la más minima indiscrecion.

Telegramas

NACIONAL

Madrid 31.

Dicese que el Ministro de Hacienda Sr. Lopez Puigserver agobiado por la falta de recursos, y por la peticion del General Blanco quien pretende reponer las fuerzas útiles que operan en Cuba, acudió al Banco de España pidiendo doscientos millones de pesetas, cantidad en número mayor al remanente del presupuesto de Cuba.

De Barcelona nos telegrafian que ha desembarcado en aquel puerto el cabecilla cubano Rius Rivera.

El público, bastante numeroso que presenció el desembarco dió muestras de hospitalidad contra el cabecilla rebelde cuidando la policía de mantener el orden.

Rius Rivera fué encerrado en el castillo de Monjuich, en donde quedó incomunicado.

El Sr. Moret ha dirigido una extensa carta al General Primo de Rivera felicitándole por haber conseguido la paz.

Dicen desde Washington que al secretario de Estado Mr. Sherman no le sorprende la actitud intransigente en que se ha colocado Máximo Gomez, aunque supone que nada conseguirá por estar quebrantada la rebelion.

El Presidente del Consejo de ministros Sr. Sagasta, ha negado terminantemente que el general Blanco, haya pedido 30.000 soldados que sigan sosteniendo la guerra de Cuba.

Afirmó que no existen motivos fundados para que el pueblo al hablar de la guerra se exprese en términos pesimistas.

Entre los generales Primo de Rivera y Correa, se han cruzado importantes telegramas relacionados con la nueva organizacion que debe darse al ejército de Filipinas después de establecida la paz.

Estos despachos hacen referencia al regreso de las fuerzas que hasta ahora han operado en Manila.

El general Correa y el presidente de la compañía trasatlántica señor Marqués de Comillas se pondrán de acuerdo para acordar la fecha en que deben regresar los soldados.

Un despacho oficial recibido de Manila, dice que los rebeldes han comenzado á entregar las armas.

Todos los gobernadores anuncian la presentacion de muchas partidas.

El entusiasmo es indescriptible, dándose por terminada la guerra y garantida la paz.

El aplazamiento de la toma de posesion de la junta directiva del Circulo Conservador, obedece al deseo del señor Pidal de que el acto no se verifique hasta que lleguen á la península noticias autorizadas de la constitucion del gobierno de Cuba y del programa que el mismo se proponga desarrollar.

También espera el Sr. Pidal que se averigüe definitivamente que es lo que quieren los Sres. Romero Robledo y Weyler.

El general Primo de Rivera ha tomado prudentes medidas para evitar que los jefes rebeldes trasladados á Hong-Kong mantengan peligrosas relaciones con los contumaces.

El gobierno ha contestado aprobando la conducta del general.

Certucha, el antiguo médico de Maecó que se presentó á indulto, cuando murió éste, ha sido nombrado alcalde de Bejucal (Cuba).

DE CUBA

Madrid 29.

La «Gaceta» de la Habana publica hoy los decretos de constitucion del Go-

bierno y de la alta administracion insular.

Se suprimen totalmente los servicios de la Intendencia general de la isla, la secretaria general del gobierno superior y la Junta de autoridades.

Se especifican en los decretos los sueldos que han de disfrutar los nuevos funcionarios, con cargo al actual presupuesto de gastos, y subviniendo á ellos además con los 246.030 pesos de las economías que se introducen por la supresion de algunas dependencias del antiguo régimen.

Se conceden 6.000 pesos para la instalacion de las oficinas de la presidencia del Gobierno.

El nuevo Gobierno insular jurará en manos del general Blanco el día 10 de Enero, á las ocho de la mañana, y aunque seguirá con carácter provisional hasta ser ratificado su nombramiento por la Metrópoli, tendrá facultades para el nombramiento del personal á sus órdenes.

Cumpliendo con un deber de justicia, en dichos nombramientos se tendrán presentes los servicios prestados por el personal del vigente régimen, quedando en sus puestos los empleados más útiles y laboriosos.

Las oficinas de la Presidencia y ministerios de Instruccion, Agricultura y Hacienda, se instalarán en el palacio de la Intendencia.

En el ministerio de Ultramar se ha recibido un despacho del general Blanco dando cuenta de que se han realizado ya los preparativos necesarios para extraer del mar el dique flotante, que, como saben nuestros lectores, se sumergió apenas fondeado en el puerto.

La casa constructora del dique tiene empleados en esta operacion gran número de obreros.

En el vapor-correo de Tampa ha llegado hoy á la Habana el futuro ministro del Gobierno insular señor Amblard.

El señor Amblard ha celebrado inmediatamente despues de su desembarco, detenidas conferencias con sus compañeros de Gabinete.

Por la linea de Batabanó llegará mañana á la Habana, procedente de Cienfuegos, el señor Canalejas, embarcándose mañana mismo para España en compañía de los señores Vega Seoane y Saint-Aubin.

En el ministerio de Marina se ha recibido un cablegrama del jefe del apostadero de la Habana, en el que se comunica que los trabajos para poner á flote el dique flotante continúan con buen resultado, habiéndose conseguido, bajo la direccion del nuevo ingeniero enviado por la casa constructora, que funcionen las bombas de achique, con lo cual se halla en una mitad á flote.

Según todos los indicios, en breve quedará terminada la operacion, haciéndose entrega del dique en completo estado de utilizacion.

Dicen de Cádiz, que esta tarde ha salido con destino á Las Palmas, San Juan de Puerto Rico y Habana, el vapor correo «Buenos Aires», conduciendo al general González Muñóz, al secretario del Gobierno general de Puerto Rico, señor Francia, al doctor Cortator y algunos oficiales é individuos de tropa.

El «Heraldo» ha recibido un telegrama de New York, según el cual el supuesto combate de Bahía Honda, en el que los laborantes decian que habiamos perdido 500 hombres, solo ha existido en la imaginacion de los inventores de «canards».

Dice el «Heraldo», comentando la circular de Mr. Sherman en favor de los reconcentrados cubanos, y de lo que en este sentido se hace en los Estados Unidos, que es preciso que el Gobierno esté al tanto de lo que sucede, evitando que nuestro buen nombre padezca y quitando pretextos para intrusiones peligrosas.

DE FILIPINAS

Madrid 30.

El general Primo de Rivera, nada nuevo ha comunicado referente á la pacificacion.

El despacho que en el ministerio de la Guerra se ha recibido del marqués de Estella, solamente dice éste que se suspenda el envio de toda clase de personal á las Filipinas.

Los cuatro ó cinco cabecillas que han quedado en Filipinas con objeto de procurar la sumision de los rebeldes, hasta el presente han promovido presentaciones importantes, según se sabe por noticias particulares de Manila.

«El Tiempo», diario silvelista, tratando del regreso de buena parte de las tropas que hay en Filipinas á la Península, dice que hay que proceder con mucho tacto, opinando que lo mejor sería no repatriarlas por ahora, máxime cuando está á punto de dividirse el Imperio Chino.

Rusia, añade, sigue velando por la exclusiva influencia del imperio en China; la escuadra inglesa ha operado un desembarco en Chenulpo, los asuntos del extremo Oriente se complican, de modo que es preciso estar alerta.

DEL EXTRANJERO

Paris 29.

Dicen de Londres con referencia á las noticias de Yedo, que ha quedado disuelta la dieta japonesa, habiéndose encargado del gobierno del Sol naciente, el marqués de Yto y el conde de Aokuma.

Dicho gabinete de coalicion responde á la necesidad patriótica de unir los partidos para hacer frente á las graves cuestiones internacionales inminentes.

En el programa del gobierno figura como parte muy principal el inmediato aumento de aprestos militares y navales.

Telegrafian de Londres que la escuadra inglesa ha llegado á Hamilton.

La noticia de la intervencion de las potencias europeas en China, ha producido, así que se va conociendo, profunda impresion entre los habitantes del Celeste Imperio.

Aumenta la alarma de los chinos el que coincida el año nuevo con un eclipse de sol, signo fatal, según la supersticion arraigada en aquel pais.

Telegrafian de Londres que en vista del giro que ha tomado la cuestion de Oriente, parece que Inglaterra se halla dispuesta á hacer extraordinarios preparativos bélicos.

El Gobierno de la Gran Bretaña ha dispuesto se lleven á cabo algunas reformas en sus buques de guerra.

En los astilleros en que se trabaja por cuenta del Es.ado reina suma actividad de algunos dias á esta parte, ocupándose en ultimar la construccion de los acorazados en que aquellos se hallan en grada.

En los círculos de Lóndres se atribuyen estos preparativos belicosos al propósito del Gobierno de mandar á Oriente una escuadra numerosa, en prevision de cualquier contingencia que pueda sobrevenir.

Gacetilla

En la parroquia Iglesia de Sta. María se ha celebrado esta mañana solemne funeral, como aniversario de la muerte de D.^a María Pinazo Andrés, madre del Ilmo. Sr. Prelado de esta Diócesis.

Ha oficiado el Rdo. Sr. Cura Económico de dicha parroquia, asistiendo al acto sentado en su sólio el Sr. Obispo acompañado de los Sres. Capellan de honor, Cura Regente del Carmen, Cura Económico de San Francisco y Maestro de Ceremonias.

Terminado dicho acto han pasado á dar el pésame y ofrecer sus respetos al Prelado, las autoridades locales y muchas distinguidas personas de esta ciudad.

Hoy ha tomado posesion de su nuevo destino, el catedrático supernumerario de Letras de este Instituto, nuestro amigo D. Antonio Roca y Várez. Sea enhorabuena.

Ha sido nombrado para igual cargo en la seccion de Ciencias de dicho Instituto, D. José Baltá y Rodriguez, Licenciado en Ciencias Físico-Químicas.

Ha sido agraciado con medalla de oro de primera clase en la Exposicion de pinturas de Paris-Provence, nuestro amigo y paisano, residente en Barcelona, D. Francisco Hernández y Monjo; y con mencion honorifica la Srta. doña Otilia Bofill y Orfila, á quienes felicitamos por tan honroso premio.

Se encuentra de paso en esta ciudad Mme. Marcel Méril, Delegada general en España de la Academia Artística de Paris Province, y prima carnal de nuestro amigo D. Juan Gimier y Febrer.

Por los médicos militares se procederá mañana á la vacunacion de los reclutas del cupo de la Península destinados á los cuerpos de esta guarnicion.

Los segundos tenientes D. Eduardo Palomares, D. Nicolás Andreu y don Nicolás Fábregues, quedan incorporados desde hoy al primer Batallon del Regimiento que guarnece esta plaza en las compañías 1.^a, 2.^a y 3.^a respectivamente.

Los periódicos de provincias publican el siguiente telegrama del ministro de la Guerra dirigido á los Capitanes generales:

«Suspenda V. E. por ahora la concesion de pases á Filipinas de los soldados que lo soliciten.»

El domingo próximo á las once de la mañana, el Ilmo. Sr. Obispo administrará, en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, el Sacramento de la Confirmación á los niños y niñas de los tres distritos parroquiales de esta ciudad.

Durante el mes de Diciembre último se han inscrito en el Registro civil de esta ciudad; 8 matrimonios, 41 nacimientos y 26 defunciones.

Terminando el día 6 del corriente sus compromisos de contrata el personal de la Compañía cómico-dramática que actúa en el Teatro Principal, se ha constituido una nueva Compañía con algunos de los que pertenecen á la actual y otros artistas de Madrid y Barcelona, cuya llegada se espera en breve en esta ciudad.

PERSONAL DE LA COMPAÑIA

- Primer actor y director, D. Joaquín Nuñez.
- Primera actriz, Srita. D.^a Carmen Roig.
- Dama joven, D.^a Consuelo Lozano.
- Característica, D.^a Dolores Giral.
- Otro primer actor, D. Vicente Serano.
- Primer galán joven, D. Augusto Barbosa.
- Actor cómico, D. Vicente Salvador.
- Actor de caracter, D. Francisco Mora.
- Actores, Sres. Riudavets y Portella.
- Apuntador, D. Juan Pons.

A instancia propia le ha sido admitida la renuncia del cargo de Administrador de Loterías n.º 2 de esta Ciudad, á D. Pascual J. Hernandez que por espacio de 18 años habia desempeñado con celo dicho cargo, encargándose interinamente de dicha oficina el Administrador de Loterías n.º 1 Sr. De la Torre.

Se han recibido fondos para pagar á los Maestros de las escuelas de este partido parte de sus haberes correspondientes al segundo semestre del preterito año 1897.

Durante el finido año de 1897 han sido inscritos en los libros parroquiales de Villa Carlos; 9 matrimonios; 75 nacimientos, y 42 defunciones. Y de S. Cristóbal: 6 matrimonios; 33 nacimientos, y 9 defunciones.

Al dar cuenta en nuestro número de ayer de la constitucion de la nueva Junta del «Circulo Menorquin», dejamos de consignar por omision involuntaria, que habia sido nombrado Archivero de dicha sociedad, D. Francisco Sampol Bagur.

He aquí las fechas de salida de la correspondencia desde la Península para las islas Filipinas y viceversa por los vapores correos de la Compañía Transatlántica y por las Mensajerías Marítimas Francesas durante el año 1898:

Ida

Vapores-correos de la Compañía Transatlántica española
Salida de Madrid: los jueves 30 de Diciembre de 1897, 27 de Enero, 24 de Febrero, 24 de Marzo, 21 de Abril, 19 de Mayo, 16 de Junio, 14 de Julio, 11 de Agosto, 8 de Septiembre, 6 de Octubre, 3 de Noviembre y 1.º de Diciembre de 1898.

Salida de Barcelona; Dos días después.

Vapores de las Mensajerías Marítimas francesas

Salida de Madrid: Los miércoles 12 de Enero, 9 de Febrero, 9 de Marzo, 6 de Abril, 4 de Mayo, 1.º de Junio, 29 de Junio, 27 de Julio, 24 de Agosto, 21 de Septiembre, 19 de Octubre, 16 de Noviembre y 14 de Diciembre de 1898.

Salida de Marsella: Cuatro días después.

Vuelta

Vapores correos de la Compañía Transatlántica española

Salida de Manila: los jueves 20 de Enero, 17 de Febrero, 17 de Marzo, 14 de Abril, 12 de Mayo, 9 de Junio, 7 de Julio, 4 de Agosto, 1.º y 29 de Septiembre, 27 de Octubre, 24 de Noviembre y 22 de Diciembre.

Vapores de las Mensajerías Marítimas francesas

Salida de Manila: Los martes 4 de Enero, 1.º de Febrero, 1.º y 29 de Marzo, 26 de Abril, 24 de Mayo, 21 de Junio, 19 de Julio, 16 de Agosto, 13 de Septiembre, 11 de Octubre, 8 de Noviembre y 6 de Diciembre.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor correo «Ciudad de Mahon»:

D. Guillermo Pons; Luis Costa; Antonio Ginart; Miguel Gil; Jaime Lladó; Francisco Ballester; Rafel Crispi; Juan Ballori; Bartolomé Garcia; Rafael Mesquida; Cristóbal Febrer y 5 individuos de tropa; José Puigdaller; Juan Cánovas; Antonio Luna; Bartolomé Caldentey; Vicente Paul; Gabriel Enseñat; Gaspar Nadal; Juan Ginart; Luciano Rousan; Antonio Campido; Antonio Tudurí Francisco Oliva; Francisco Miquel; Estéban Roselló; Jaime Sirerol; Francisco Abinó; Antonio Pons; Gaspar Soldado; Diego Sans; Juan Roselló; Bartolomé Mas; Antonio Busquets; Bernardo Llompart, y Antonio Picornell. —Total 41.

AVISO

El bonito *Betlem*, instalado en la calle del Castillo, núm. 49, se exhibirá al público hasta el domingo próximo día 9 del actual inclusive, viéndose en estos últimos días el pasaje de los Reyes Magos.

Las personas que deseen visitar dicho *Betlem*, aprovechen la ocasion en lo que resta de esta semana.

Vida Religiosa

CALENDARIO

Santo de hoy.—Sros. Tito, Rigoberto obispo y Aquilino mártir.
Santo de mañana.—S. Telesforo papa y Stas. Sinclética y Emiliana.

CULTOS

El Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas continúa en la iglesia de S. Antonio Abad, dedicadas al propio Sto. Patron de Menorca, se expone al Señor por la tarde desde las 5 hasta las 6 y media.
En las Concepcionistas continúa el devoto y solemne Novenario dedicado al Niño Jesús en el Portal de Belén, Padre-nuestros y Villancicos con música.
En S. José á las 7 Misa y Comunión para los devotos Josefinos, como se celebra todos los miércoles, á los fines de la Liga de Oraciones.
En S. Francisco al anochecer solemnes Completas en preparacion á la fiesta de la Adoracion de los Reyes y de Nuestra Señora de Belén, cantándose villancicos y adoracion del Niño Jesús.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Esperanza en Sta. María.

Movimiento del Puerto

Entrados el 3

De Palma, vapor-correo «Ciudad de Mahon», capitán don Bernardo Cabot con 18 tripulantes, 21 pasajeros, efectos y la balija.

Despachados el 3

Para Alcodia, laud español «Joven Juanito», patron Jaime Covas, con 6 tripulantes y lastre.

Idem el 4

Para Palma, vapor-correo «Ciudad de Mahon», capitán D. Bernardo Cabot, con 18 tripulantes, 41 pasajeros, efectos y la balija.

Cotizacion oficial

	Madrid 3.—4 t.
4 per cien interior	63'90
Idem Exterior.....	75'95
Idem Amortizable.....	76'65
Billetes Hip. Cuba 86	93'75
Idem id. del 90.....	77'30
Acciones Banco España....	426'00
Comp. Arrend. Tabacos....	000'00
Aduanas.....	96'60
Filipinas.....	95'95
París á la vista.....	33'05 á 00'00
Londres á la vista.....	00'00 á 00'00
Idem á 60 dias vista.....	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.....	00'00 á 00'00

BANCO DE MAHON

Cotizaciones locales

	Dinero	Papel
Industrial Mahonesa.....	00'00	23'00
Banco de Mahon.....	32'00	33'00
Eléctrica Mahonesa.....	00'00	40'00
Sdad. Gral. Alum.....	102'00	103'00
Marítima.....	00'00	100'00
Maquinista Naval.....	95'00	98'00

Anuncios oficiales

BANCO HISPANO-COLONIL

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS DEL TESORO DE FILIPINAS SÉRIE A.

Segundo sorteo de amortizacion

Celebrado en este dia, con asistencia del Notario D. Francisco de Sales Maspons y Labrés, el segundo sorteo de amortizacion de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, Série A, según lo dispuesto en el art. 2.º del Real Decreto de 28 de Junio de este año y Real Orden de 9 del actual, han resultado favorecidas las cuatro bolas

Núms. 8—172—194 y 1.959.

En su consecuencia, quedan amortizadas las cuatrocientas Obligaciones números 701 al 800—17.101 al 17.200—19.301 al 19.400 y 195.801 al 195.900.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real Decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentar, desde el dia 1.º de Febrero próximo, las Carpetas provisionales, que representan las Obligaciones cuya numeracion se ha expresado, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada una de ellas, más el cupon que vence en dicho dia, presentando los valores y suscribiendo las facturas que se facilitarán en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.—Barcelona 31 Diciembre 1897.—El Secretario general, Arístides de Artigiano.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad paga los intereses devengados hasta 31 de Diciembre último por los depósitos constituidos antes de 1.º de Octubre próximo pasado.—Mahon 3 Enero de 1898.—Gofialons, Carreras y C.^a

Telegramas

DE El Bien Público

No se permite su reproduccion en esta Ciudad.

Madrid 3.—1'45 t.

Se ha firmado el arreglo convenido respecto de los distritos parroquiales de Badajoz.

Tambien se ha firmado la anunciada combinacion de la Magistratura que interesa á Sevilla, Almería y Badajoz.

Se han firmado asimismo dos indultos de la pena de muerte concedidos á un reo de Toledo y á otro de Leon.

Madrid 3.—4'45 t.

Verificado el sorteo de Capitanes de Estado Mayor con destino á Cuba y Puerto-Rico, tocándoles la suerte á D. Cristóbal Cueto (voluntario), D. José Botín, D. Gabriel Torres, D. Gerardo Sanchez, don Francisco Lino Sanchez, D. Antonio Mascosy, D. Emilio Borero y don Eduardo Curiel.

Madrid 4.—1'40 mad.

En la línea-férrea de Ciudad Real, cerca de Malagon ha descarrilado un tren de mercancías, resultando muertos los dos maquinistas, gravemente herido el fogonero y herido menos grave el conductor.

La protesta del general Weyler pasará á los fiscales para que la despachen con urgencia.

En el pueblo de Ortuella, provincia de Bilbao, ha ocurrido una reyerta quedando muerto uno, y herido siete de los contendientes.

El general Weyler ha salido para Barcelona.

Madrid 4.—2 mad.

Cádiz.—Ha naufragado el bergantín «Catalina», salvandose la tripulacion.

Este mes quedará contestada la nota-protesta del general Weyler.

Al banquete de Año Nuevo dado en Palacio ha asistido el Cuerpo diplomático, resultando la fiesta brillantísima.

Madrid 4.—9'20 m.

Habana.—El general Pando, encargado de la defensa del departamento oriental de Cuba, está haciendo grandes preparativos para la próxima campaña.

Ha llegado á la Habana Julio Sangui; la noticia de su llegada ha causado indignacion general en el pais.

Madrid 4.—9'45 m.

New-York.—Máximo Gómez ha declarado que en su concepto es evidente que la guerra de Cuba solo acabará perdiendo España la isla, ya sea por venta de la misma ó por la guerra con los Estados- Unidos.

Aprendiz

En la calle de Gracia núm. 19, se necesita un aprendiz que sepa leer y escribir. Para mas detalles, dirigirse al interesado en la misma calle, número 20.

Glosat

Lo habrá en la calle de S. Alberto, número 18, la noche de mañana miércoles y tarde y noche del jueves día de Reyes.

Imp. de M. Parpal

IMPERMEABLES INGLESES



de la casa inventora
Chas. Macintosh & Co. Ld. de Manchester



Marca de fábrica

EL GALLO

Proveedores de la Marina inglesa.

Únicos depositarios para España: **Muller Hermanos, Barcelona,** 12, Rambla del Centro, **La Villa de Pará.**

Gran surtido en chanclos, botas y demás artículos de goma.

Para encargos dirigirse á **D. Antonio J. Fornaris,** calle de la Infanta, núm. 38.

CAJA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS DE MENORCA

16, ANUUNCIVAY, 16

Esta nueva Sociedad:

ADMITE imposiciones en Caja de Ahorros abonando el 3'50 por 100 de interés.

DINERO en letra á comerciantes solventes en pocas horas, se facilita.

PRÉSTAMOS sobre valores, mercancías y toda clase de garantías que convengan y sobre ALHAJAS de oro y plata.

JOYAS de oro antiguas se pagan á muy alto precio.

MONEDAS de oro se desean adquirirse pagando por ellas gran prima.

ADMITE Depósitos con interés.

16, ANUUNCIVAY, 16

HERPES. CÚRANSE CON EL LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPÉTICO ROVER (HUMOR SALAT)

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que mas se usa para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curacion de las ulceraciones simples de la piel, escrófulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

Depósito general: *Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura, Palma.* En Mahon: *Farmacia Mahonesa de D. Honorio Pons.*

TRASLADO

D. Miguel Aleñar, Abogado y Notario, ha trasladado su despacho de la calle del Castillo á la de

MORERAS, 20



EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CAREADAS

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de **Andrés y Fabiá** farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye tan bien la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Mahon, farmacia de D. V. Teixidor, calle de Prieto y Caules

DOS PESETAS BOTE

EL BAZAR

CALLE NUEVA, 37 Y 39

Se acaban de recibir
500 CAPAS
 de última novedad las que se venden á precios nunca vistos.

CAPAS desde 3 duros.
 para todos los gustos.
 de todos precios.

Respetable público antes de compraros una capa, visitad nuestros almacenes y os convenceréis de nuestros aciertos.

EL BAZAR

para vender y alquilar.
PIANOS los hay de fábrica.
 de media vida.
 de algun uso.
 de todas clases á precios muy económicos.

El Bazar: Sastrería y toda clase de prendas de vestir, confeccionadas y á la medida.

El Bazar: Toda clase de ropas de alta novedad á precios baratísimos.

El Bazar: **TURRONES** de Ciudadela del acreditado fabricante D. José Mercadal premiado en la Exposición Universal de Barcelona.

Calle Nueva, 37 y 39 y Hannóver, 26

EN VENTA

Lo está la estancia denominada «den Medina» situada en el término municipal de Alayor en el parage conocido por puente de Mercadal, dividida en tres grupos que en junto son de 23 cuarteras sembradío y 3 barrillas monte bajo y existe en ella además de los edificios rústicos y aguas, un huertecito de árboles frutales con su estanque para regar, una pequeña viña é higuerales.

Informarán en Mahon el Notario D. Pedro Orfila y en Alayor D. Antonio Pons y Alzina.

10-6

Para vender

Lo está la casa con huerto de la calle de S. Sebastian núm. 8 que forma esquina con la calle de Sta. Cecilia.

Para informes y ajuste dirigirse á la misma.

10-3

EN VENTA

Lo están las fincas siguientes:
 Una casa en esta ciudad calle de S. Bartolomé núm. 19.
 Otra casa en la propia calle núms. 15 y 17;
 Y una viña de unas 6.000 cepas situada en territorio de Gracia del término municipal de esta ciudad y detras de los cuarteles.

Los títulos de propiedad y condiciones de la venta obran en poder del Notario D. Francisco Mercadal.

7

Para vender

Lo está la casa con huerto, pozo y sótano situada en el pueblo de Villa-Carlos calle de San Jorge núm. 83 y un almacén (cueva) sita en Calafons del mismo pueblo. Para informes Plaza del Príncipe número 16, Mahon.

4